

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

**22** *RESOLUCIÓN de 22 de marzo de 2010, por la que se hace pública la convocatoria del contrato por procedimiento abierto para el suministro de 300 toneladas anuales de clorito sódico en solución al 25 por 100 en cisternas para descarga con medios neumáticos o mecánicos.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Canal de Isabel II.
  - b) Número de expediente: 537/2009.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: Contrato para el suministro de 300 toneladas anuales de clorito sódico en solución al 25 por 100 en cisternas para descarga con medios neumáticos o mecánicos.
  - b) Lugar de ejecución: Los puntos de entrega serán una o varias de las estaciones de tratamiento especificadas en el punto 10.11 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del procedimiento.
  - c) Plazo de ejecución: Dos años.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Adjudicación a la proposición económicamente más ventajosa mediante la aplicación de los criterios objetivos de valoración establecidos en el punto 8 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Presupuesto base de licitación: El presupuesto máximo de licitación asciende a 450.000 euros, sin incluir IVA.
  - Alcance mínimo: 225.000 euros, IVA excluido.
  - Alcance máximo: 450.000 euros, IVA excluido.
5. Garantías definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información:
  - a) Entidad: Canal de Isabel II. Departamento de Explotación de Tratamiento.
  - b) Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125, edificio número 3, planta baja.
  - c) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
  - d) Teléfono: 915 451 000, extensión 1015.
  - e) Los Pliegos de Condiciones se pueden obtener también en la siguiente dirección de Internet: <http://www.madrid.org> y <http://www.cyii.es>
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Solvencia económica: se acreditará de acuerdo a lo establecido en el artículo 64.1.a) y c) de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público y a lo dispuesto en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - b) Solvencia técnica: Se acreditará de acuerdo a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Otros requisitos: Las empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, y las empresas extranjeras deberán acogerse a lo determinado en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas:
  - a) Fecha límite de presentación de ofertas: 13 de mayo de 2010, hasta las trece horas.

- b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de la presentación:
  - 1.º Entidad: Canal de Isabel II. Salón de actos.
  - 2.º Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125, edificio 9, planta baja.
  - 3.º Localidad: 28003 Madrid.
- 9. Apertura de ofertas:
  - a) Lugar de apertura:
    - 1.º Entidad: Canal de Isabel II. Salón de actos.
    - 2.º Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125, edificio 1, planta baja.
    - 3.º Localidad: 28003 Madrid.
  - b) Fecha: 8 de junio de 2010.
  - c) Hora: A las nueve y treinta.
- 10. Otras informaciones:
  - a) Forma de pago: Mediante facturas en la forma prevista en la cláusula 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.  
Las ofertas se presentarán de conformidad con lo previsto en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.  
La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. El modelo económico está configurado como un escenario de valoración y la adjudicación se realizará por el alcance máximo del presupuesto establecido para el procedimiento.
- 11. Gastos de anuncios: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.
- 12. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 22 de marzo de 2010.

Madrid, a 22 de marzo de 2010.—El Director de la Secretaría General Técnica, Fernando de Cevallos Aguarón.

(01/1.320/10)